



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 381
CONCHALI, lunes 2 marzo 2026

IDDOC 880885

VISTOS

- LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-618, 0-619
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,12-80

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MORALES PEREZ CAROLINA ALEJANDRA

RUT:

LA SUMA DE \$:297.371

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TALLER DE CROCHET NOV. DIC. 2025 PROGRANA+CULTURA ES UNA COMUNIDAD CERT. DE BIENES SERV. RECIBIDOS N°79 /DIDECO- MEMO N°292/27/02/2026/ DIDECO - BOLETA DE HONORARIO. N°18/Y 19. 26/02/2026. D.EX N°. N°914. 30/12/2025; D.EX N°1019 15/09/2025. - INFORME DE ACTIVIDADES. REGISTROS FOTOGRAFICOS Y ASISTENCIA. SE ADJUNTA CORREO POR PARTE DE JUAN.ROSALES@CONCHALI.CI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004006	De Programas Culturales	116.960			B-18
2152104004006	De Programas Culturales	233.920			B-19
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		297.371		-0
2141103001	Retencion de Honorarios Municipales		17.836		B-18
2141103001	Retencion de Honorarios Municipales		35.673		B-19

TOTALES :

350.880

350.880



SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL(S)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

ADMINISTRACION MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N°

NOMBRE

R. U. T.

EGRESO N° 30362

FECHA DE PAGO

FIRMA



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA
06 MAR 2026
HORA: 16:34
TESORERIA



CANTABILIDAD
 27/2/26

IDDOC N°: 880594
 ANT:- DEX N°1019 Y DEC N°914
 27 FEB 2026

Conchali, _____

MEMORÁNDUM N° 292 /2026

DE : ANDREA CISTERNAS ABARCA
 DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
 DIRECTOR DE RENTAS MUNICIPALES

Junto con saludar, y conforme a lo señalado en los antecedentes citados, remito a usted la documentación correspondiente a la ejecución del Taller de Crochet inicial, según DEC N° 914, realizado en UV N°30 y desarrollado durante los meses de noviembre a diciembre del año 2025, a cargo del monitor contratado para dicha actividad.

- Boletas de honorarios
- Informe de actividades
- Lista de asistencia

A continuación, se detallan los antecedentes del monitor:

NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	FUNCIÓN	DECRETO EXENTO QUE APRUEBA CONTRATO	BOLETA DE HONORARIOS		
				MES	N°	MONTO
CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ		MONITORA TALLER CROCHET INICIAL	914 ✓	NOVIEMBRE	18	116.960.-
				DICIEMBRE	19	233.920.-
				TOTAL		\$350.880.-

Sin otro particular.-



12-80

ANDREA CISTERNAS ABARCA
 DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO





I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 79 /26

Conchalí,

DECRETO ALCALDICIO N°	914
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Boleta de Honorarios	N°	18	FECHA	26/02/2026	Monto Bruto	116.960 ✓
Boleta de Honorarios	N°	19	FECHA	26/02/2026	Monto Bruto	233.920 ✓
RUT o RUN						
Proveedor o Prestador de	CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
MONITORA TALLER COMPOSICIÓN DE CROCHET INICIAL
<i>Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad</i>

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
						2	\$350.880.-

Firma de Responsable(a)

Firma y Timbre Director (a)



CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 18

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

Fecha: 26 de Febrero de 2026

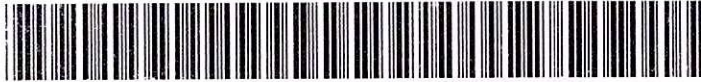
**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Domicilio: AV INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI, CONCHALI**

Rut: 69.070.200- 2

Por atención profesional:

TALLER CROCHET INICIAL, NOVIEMBRE, DECRETO 914	116.960
Total Honorarios: \$:	116.960
15.25 % Impto. Retenido:	17.836
Total:	99.124

Fecha / Hora Emisión: 26/02/2026 11:35



1661589100018F20C02E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

Carolina y

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202602261136

Fecha / Hora Impresión: 26/02/2026 11:36

0-618



PROGRAMA DEX 1019 "+ CULTURA ES MÁS COMUNIDAD PARA CONCHALÍ"
INFORME TALLER CROCHET JJVV N°30
MES: NOVIEMBRE 2025
DEC N° 914

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las actividades realizadas durante las sesiones del taller llevado a cabo en el mes de Noviembre de 2025, en el marco del DEC N°914

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Objetivo del taller: Enseñar el uso adecuado del Crochet, aprender puntos básicos como cadenetas y varetas y lectura de patrones impresos para crear prendas de diversa complejidad.

SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	17/11/2025 16:00 a 18:00 hrs.	Ejercicios de elongación de muñecas. Conocer y realizar un muestrario con puntos básicos (punto cadena, punto bajo, punto media vareta, punto vareta).
2	24/11/2025 16:00 a 18:00 hrs.	Ejercicios de elongación de muñecas. Revisión de muestrario Aprender a leer patrones y comenzar a tejer Posavasos

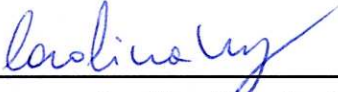
3. REGISTRO FOTOGRAFICO

SESIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
1	17/11/2025	

SESIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
2	24/11/2025	



Andrea Cisternas Abarca
Directora
Dirección de Desarrollo Comunitario


Carolina Morales Pérez
MONITOR(A) Taller de Crochet



Juan Pablo Rosales
Área Cultura



Lista de asistencia
+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD I

Monitor: Cordino Morales

Taller: Cochet inicial 16:00 a 18:00 hrs

Fecha: 17-noviembre-2026

N°	Nombre Apellido	N° Contacto	Firma
1	MARIA ANTUNO		
2	Felipe Ulgu		
3	JORGE BENITEZ		
4	Berta Cortez		
5	Aurelio Toro P.		
6	Sofia Fuentes		
7	Klarenia VA		
8	Alexandra Soto		
9	M. HAYDEE LUNA		
10	F.		
11	Amelia Chaves		
12	Claudia Moraga		
13	Blanca Vallejos		
14	Miriam Garcia		
15	Elva Arriagada		
16	Luis Miran		
17	Norma Mal		
18	Odilio		
19	Ana Villegas		
20	Candalaria T		

JFVV N°30



Lista de asistencia
+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD I

Monitor: Caroline Morales

Taller: Crochet inicial 16:00 a 18:00hrs

Fecha: 17-Indicembre-2025

N°	Nombre Apellido	N° Contacto	
1	<u>Ena Pizano</u>		
2	<u>Simon Garcia</u>		
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

JUVEN 30



Lista de asistencia
+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD I

Monitor: Cecilia Leonides

Taller: Coquet inicial 16:00 a 18:00 hrs

Fecha: 24-noviembre-2025

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto
1	MARIA PINTADO	
2	Fraliolo Olyuin	
3	JORGE BENITEZ	
4	Amante Jara R.	
5	Sofia Fuentes	
6	Elva Arriagada	
7	Florencia	
8	Amelie Chazze	
9	Claudia Moraga	
10	Alexandra Lue	
11	HAYSEE LUNA	
12	Bertha Cartagena	
13	Norma Malte	
14	Odelmo Dece	
15	Ana Villagosa	
16	Candilosa	
17	Ena Pizano	
18	Simón Garrido	
19		
20		

CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 19

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

Fecha: 26 de Febrero de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Domicilio: AV INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI, CONCHALI

Por atención profesional:

TALLER CROCHET INICIAL, DICIEMBRE, DECRETO 914	233.920
Total Honorarios: \$:	233.920
15.25 % Impto. Retenido:	35.673
Total:	198.247

Fecha / Hora Emisión: 26/02/2026 11:38



16615891000196465208

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

Carolina y

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202602261138

Fecha / Hora Impresión: 26/02/2026 11:38

6-18



PROGRAMA DEX 1019 "+ CULTURA ES MÁS COMUNIDAD PARA CONCHALÍ"

INFORME TALLER CROCHET JJVV N°30

MES: DICIEMBRE 2025

DEC N° 914

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las actividades realizadas durante las sesiones del taller llevado a cabo en el mes de Diciembre de 2025, en el marco del DEC N° 914

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Objetivo del taller: Enseñar el uso adecuado del Crochet, aprender puntos básicos como cadenetas y varetas y lectura de patrones impresos para crear prendas de diversa complejidad.

SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	01/12/2025 16:00 a 18:00 hrs. ✓	Ejercicios de elongación de muñecas. Revisión de Posavasos Leer patrón y comenzar a tejer Paño de mesa.
2	08/12/2025 ✓ 16:00 a 18:00 hrs.	Ejercicios de elongación de muñeras. Revisión de Paño de mesa. Leer patrón y comenzar a tejer Boina para bebe.
3	15/12/2025 16:00 a 18:00 hrs.	Ejercicios de elongación de muñecas. Revisión de Boina para bebe. Leer patrón y comenzar a tejer Porta Celular.
4	20/12/2025 18:00 a 20:00 hrs.	Revisión de Porta Celular. Exposición término de taller en Anfiteatro de Conchalí junto a los demás talleristas.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

SESIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
1	01/12/2025	
2	08/12/2025	

SESIÓN	FECHA	FOTOGRAFÍA
3	15/12/2025	
4	20/12/2025	



Andrea Cisternas Abarca

Andrea Cisternas Abarca
Directora
Dirección de Desarrollo Comunitario

Carolina Morales Pérez

Carolina Morales Pérez
MONITOR(A) Taller de Crochet



Juan Pablo Rosales
Área Cultura

JUVV 30



Lista de asistencia
+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD I

Monitor: Carolina Morales

Taller: crochet inicial 16:00 a 18:00 hrs

Fecha: 1-Diciembre-2011

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	MARIA ANTIKAO		
2	Fabiola Olguin		
3	FORGE BENITEZ A		
4	Amando Jara		
5	Ella Amigala		
6	Sofia Fuentes		
7	Alejandra Luiza		
8	Berta Cortazar		
9	Florencia A		
10	Amelia Chavez		
11	Claudia Morán		
12	Blanca Villegas		
13	M. HATSE' LUWA		
14	Lucía Moran		
15	Odilina Rosa		
16	Ana Villegas		
17	Ena Pizano		
18	Norma Mall		
19			
20			

JUVUN#30



Lista de asistencia
+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD I

Monitor: Carolina Morales

Taller: Cuchet inicial 16:00 a 18:00 hrs

Fecha: 8-Diciembre-2025

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto
1	Emilia Pizarro M	
2	MARIA ANTONIO	
3	Fabiola Olgun	
4	JORGE BENITEZ A	
5	Berta Cartagena	
6	Alejandro Jose A	
7	Sofia Fuentes C	
8	Elva Amisagado P	
9	Alexandra Luciza	
10	Florencia Val	
11	N. HYDÉE LUNA	
12	Karla Miro	
13	Norma Matos	
14	Adelina Rosa	
15	Quia Vittegoz	
16	Amelia Chávez	
17	Claudia Moraga	
18		
19		
20		

JVV N° 30



Lista de asistencia
+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD !

Monitor: Cordelia Morales

Taller: Archet inicial 16:00 a 18:00 hrs

Fecha: 15-Diciembre-2017

N°	Nombre Apellido	N° Contacto	Firma
1	Ena Pizarro		
2	Ana Villagarcía		
3	Adelina Rojas		
4	Marina Maltez		
5	Lucía Mera		
6	Ella Amagala		
7	M. HAYSEE LUNA		
8	Blanca Villan		
9	Amelia Chave		
10	Claudia Moraga		
11	Florencia Va		
12	Alejandra Lucio		
13	Sofía Fuentes		
14	Amando Jara		
15	Berto Carbajal		
16	JORGE BENITEZ A		
17	Fabiola Ugu		
18	MARIA ANTONIO		
19			
20			

JJVVUNº30



Lista de asistencia
+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD !

Monitor: Carolina Morales Pérez
Taller: cochet inicial 18:00 a 20:00 hrs

Fecha: 20-Diciembre-2025

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto
1	Sofía Fuentes	
2	K. HAYBEE' W NA	
3	Ena Pizano	
4	Ametia Chávez	
5	Claudia Moraga	
6	Alejandra Linares	
7	Adriana Dorado	
8	Ana Urbina	
9	Elba Orosigado	
10	Blanca Kelly	
11	Patricia Olgun	
12	Berta Cortez	
13	Norma Malen	
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

REGULARIZA CONTRATO A HONORARIOS
SUB 21, SUSCRITO CON DOÑA CAROLINA
ALEJANDRA MORALES PEREZ

CONCHALI 30 DIC 2025

DECRETO N° 914 ✓

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Contrato honorario Sub-21 de fecha 15.12.2025; Memorándum N° 1193 de fecha 15.12.2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Memorándum N° 892 de fecha 01.12.2025 de la Dirección de Asesoría Jurídica; Memorándum N° 1617 de fecha 27.11.2025 de Dirección de Administración y Finanzas; Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°648 de fecha 21.11.2025 y Pre-Obligación N°5/983 de fecha 04.08.2025; Memorándum N°1082 de fecha 17.11.2025 de Dirección de Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N° 1019 de fecha 15.09.2025 "Aprueba Programa "+ Cultura es más comunidad" y sus respectivos cometidos a honorarios Dirección de Desarrollo Comunitario; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

REGULARIZASE Contrato a Honorario Sub 21, de fecha 15 de diciembre del año 2025, entre la I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, representada por su Alcalde RENÉ DE LA VEGA FUENTES, Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° _____ ambos con domicilio en Avenida Independencia N°3499, comuna de Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra doña CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ, cédula nacional de identidad N° _____

se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N°18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la República, el 10 de enero del 2023, instruyó a las municipalidades a través de Dictamen E296951, que, en razón al artículo 76 de la Ley N°21.526 que, "Otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales", para efectos del artículo 4 de la Ley N°18.883, que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos, los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del Decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que determina Clasificaciones Presupuestarias.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 21 de agosto del año 2025, el Concejo Municipal aprobó cometidos, para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el siguiente cometido: "Monitora de Tejido a Crochet (T26), Enseñar técnicas de tejido a crochet como medio de expresión, autocuidado y conexión comunitaria", Lo anterior, tiene fundamento en el marco del Programa de "+ Cultura es más comunidad para Conchalí", sancionado por Decreto Exento N°1019 de

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

REGULARIZA CONTRATO A HONORARIOS
SUB 21, SUSCRITO CON DOÑA CAROLINA
ALEJANDRA MORALES PEREZ

CONCHALI

DECRETO N° _____

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Contrato honorario Sub-21 de fecha 15.12.2025; Memorándum N° 1193 de fecha 15.12.2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Memorándum N° 892 de fecha 01.12.2025 de la Dirección de Asesoría Jurídica; Memorándum N° 1617 de fecha 27.11.2025 de Dirección de Administración y Finanzas; Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°648 de fecha 21.11.2025 y Pre-Obligación N°5/983 de fecha 04.08.2025; Memorándum N°1082 de fecha 17.11.2025 de Dirección de Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N° 1019 de fecha 15.09.2025 "Aprueba Programa "+ Cultura es más comunidad" y sus respectivos cometidos a honorarios Dirección de Desarrollo Comunitario; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

REGULARIZASE Contrato a Honorario Sub 21, de fecha 15 de diciembre del año 2025, entre la I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, representada por su Alcalde RENÉ DE LA VEGA FUENTES, Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en Avenida Independencia N°3499, comuna de Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra doña CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ, cédula nacional de identidad N con domicilio en se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N°18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la República, el 10 de enero del 2023, instruyó a las municipalidades a través de Dictamen E296951, que, en razón al artículo 76 de la Ley N°21.526 que, "Otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales", para efectos del artículo 4 de la Ley N°18.883, que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos, los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del Decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que determina Clasificaciones Presupuestarias.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 21 de agosto del año 2025, el Concejo Municipal aprobó cometidos, para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el siguiente cometido: "Monitora de Tejido a Crochet (T26), Enseñar técnicas de tejido a crochet como medio de expresión, autocuidado y conexión comunitaria", Lo anterior, tiene fundamento en el marco del Programa de "+ Cultura es más comunidad para Conchalí", sancionado por Decreto Exento N°1019 de

SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a doña CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ, quien cumplirá su labor de Monitora de Tejido a Crochet (T26), quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del programa y su Unidad Técnica, cumpliendo con la siguiente función, que a continuación se detalla:

- Enseñar técnicas de tejido a crochet, desarrollando habilidades manuales, creatividad y paciencia, fomentando la valoración del trabajo artesanal y el aprendizaje colectivo.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que, el trabajo específico, comenzó el día 17 de noviembre del año 2025 – no formalizándose ante el presente instrumento por razones de orden administrativo- y tendrá vigencia hasta el día 20 de diciembre del año 2025, ambas fechas inclusive. Las actividades se desarrollarán en distintos días de la semana, en horarios entre las 16:00 a 18:00 horas, en Unidad Vecinal N°30, Julio Montt Salamanca, comuna de Conchalí, de acuerdo con el siguiente calendario:

SESIÓN	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	HORARIO
1	17 ✓		18:00 A 20:00
2	24		18:00 A 20:00
3		1 ✓	18:00 A 20:00
4		8 ✓	18:00 A 20:00
5		15 ✓	18:00 A 20:00
6		20 ✓	18:00 A 20:00

Los comparecientes dejan constancia que, según lo dispone el programa mencionado en la cláusula primera, sin perjuicio del lugar o lugares, días y horas, estipulados en la presente cláusula, los talleres podrán experimentar modificaciones en sus días, horarios o lugares de realización, siempre que existan fundamentos técnicos, administrativos o razones de fuerza mayor debidamente documentadas. Dichos ajustes, tendrán como propósito garantizar la adecuada ejecución del programa, el cumplimiento de sus objetivos y el bienestar de las personas participantes.

CUARTO: La Municipalidad pagará a doña CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ, con cargo a los fondos del Programa individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, la suma bruta mensual de \$116.960.- (ciento dieciséis mil novecientos sesenta pesos), menos el impuesto que le afecte y la suma mensual de \$233.920.- (doscientos treinta y tres mil novecientos veinte pesos), correspondiente al mes de diciembre, menos el impuesto que le afecte. Tales sumas mensuales son referenciales del cálculo del valor bruto por hora de trabajo -que se fija en \$29.240.- (veintinueve mil doscientos cuarenta pesos), incluyendo todas las obligaciones legales del prestador- por el número de sesiones y la duración de estas últimas. Las partes declaran, con relación a lo indicado previamente, que, el monto total dependerá de las horas efectivamente ejecutadas, previa validación por la unidad municipal responsable, mediante listas de asistencia e informes de ejecución mensual.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: Doña CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el presente instrumento, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Programa.

El Pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que doña CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ, dé estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que doña CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero del año 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que doña CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna. Asimismo, si un taller registra una asistencia inferior al 30% de su aforo máximo durante cuatro sesiones consecutivas, la unidad municipal responsable podrá disponer su término anticipado, previa evaluación técnica y notificación formal al monitor o monitora. Por otra parte, se deja establecido que, el programa indicado en la cláusula primera, contempla la posibilidad de aumentar las sesiones de los talleres en caso de superar el aforo máximo de éstos.

En el caso de que doña CAROLINA ALEJANDRA MORALES PEREZ, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario, y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don RENÉ DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 03 de diciembre del año 2024.

IMPUTACION:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
2104004006	De Programas Culturales	\$2.105.280.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y enviar por sistema al SIAPER el presente Decreto y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE

DANIEL BASTIAS FARIAS
 Secretario Municipal

RENE DE LA VEGA FUENTES
 Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/jec.-

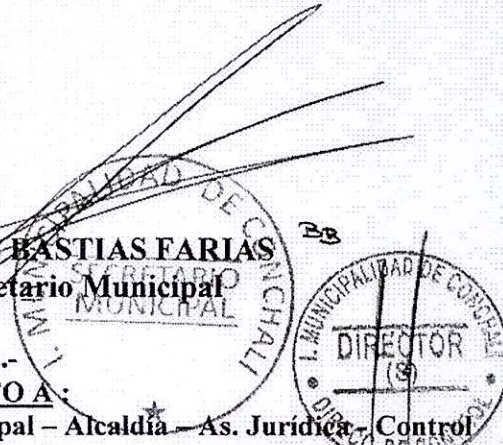
TRANSCRITO A:

Adm. Municipal - Alcaldía - As. Jurídica - Control

DAF - DIREM - Depto. de Desarrollo y Gestión de Personas

O.P.I.R. - Secretaría Municipal. - DIDECO

Art. 7º letra g) Lev N° 20.285



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA PROGRAMA “+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD PARA CONCHALI” Y COMETIDOS A HONORARIOS, PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.-

15 SEP 2025

CONCHALI,

DECRETO EXENTO N° 109,

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Certificado emitido por la Secretaría Municipal (S) del acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión ordinaria de fecha 21.08.2025; Memorándum N°729 de fecha 03.09.2025 de la Dirección de Asesoría Jurídica; Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°506 y Pre- Obligación Presupuestaria N°s 5/983 y 5/1161, todos de fecha 03.09.2025 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; Programa “+ Cultura es más Comunidad para Conchali”; Memorándum N° 696 del 27.08.2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Memorándum N°744 de fecha 13.08.2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Memorándum N°720 del 08.08.2025 de Dirección de Desarrollo Comunitario; Memorándum N°664 del 12.08.2025 de Dirección de Asesoría Jurídica; Memorándum N°664 del 01.08.2025 de Dirección Desarrollo Comunitario; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- APRUEBASE Programa “+ Cultura Es Mas Comunidad para Conchali” de la Dirección de Desarrollo Comunitario, foliado del 01 al 19, que forma parte integrante del presente Decreto.

2.- APRUEBASE Cometido a Honorario del PROGRAMA “+ CULTURA ES MAS COMUNIDAD PARA CONCHALI” de la Dirección Desarrollo Comunitario, en virtud de lo aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria del día 21.08.2025:

MINUTA COMETIDOS A HONORARIOS
PROGRAMA “+ CULTURA ES MÁS COMUNIDAD PARA CONCHALI”

OBJETIVOS	Impulsar el desarrollo cultural y la integración comunitaria a través de 44 talleres artístico-recreativos, promoviendo la participación activa, la creatividad y el bienestar social en espacios inclusivos.
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	Talleres Artísticos y Culturales
SUB TIPOLOGÍA	Dirección de Desarrollo Comunitario, Área de cultura
FINANCIAMIENTO:	Proyecto con financiamiento Municipal.
MONTO DISPONIBLE PARA EL PROGRAMA:	\$52.608.880.-
MONTO DISPONIBLE PARA RRHH	\$ 50.058.880.-
DURACIÓN:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
COBERTURA:	Comunal
BENEFICIARIOS:	632



RECURSO HUMANO - RRHH: A continuación, se presenta la propuesta de cuarenta y cuatro monitores requeridos para llevar adelante los talleres planificados. Cada monitor(a) será seleccionado(a) en función de su experiencia, pertinencia en las habilidades a enseñar y vocación de servicio, contribuyendo así a la promoción de la cultura y el desarrollo comunitario.

COMETIDOS:

COMETIDO N°1	T1 ESCRITURA Y MICRO RELATOS <i>Desarrollar habilidades de escritura creativa a través de la elaboración de micro relatos que fortalezcan la expresión personal y literaria.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES APROX.	TOTALES 12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona con formación en literatura y/o persona experta en mediación lectora.
COMETIDO N°2	T2 COMIC. <i>Fomentar la narrativa visual mediante la creación de cómics, abordando técnicas de dibujo, estructura y desarrollo de personajes.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES APROX.	TOTALES 12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona con expertiz en cómic. Experiencia en dibujo narrativo, creación de personajes y desarrollo de historias gráficas.
COMETIDO N°3	T3 CLUB DE LECTURA <i>Promover el análisis literario y el diálogo colectivo mediante la lectura compartida de obras seleccionadas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES APROX.	TOTALES 12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona con formación en literatura y/o persona experta en mediación lectora.
COMETIDO N°4	T4 CLUB DE LECTURA INFANTIL <i>Estimular el interés por la lectura en la infancia mediante actividades lúdicas y dinámicas de comprensión lectora.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES APROX.	TOTALES 12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona con formación en literatura y/o persona experta en mediación lectora.



COMETIDO N°5	T5 AJEDREZ <i>Fortalecer el pensamiento lógico y la toma de decisiones a través del aprendizaje y práctica del ajedrez.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en ajedrez. Con habilidades en enseñanza de reglas, estrategias de juego y pensamiento lógico estructurado.
COMETIDO N°6	T6 ARTE TEXTIL <i>Aplicar técnicas de arte textil con fines expresivos, promoviendo la creatividad y la reutilización de materiales.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en arte textil y/o arpillera. Con experiencia en arte textil, técnicas de costura y creación de obras con enfoque artístico y narrativo.
COMETIDO N°7	T7 ARTE TEXTIL ARPILLERA <i>Aplicar técnicas de arte textil con fines expresivos, promoviendo la creatividad y la reutilización de materiales.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en arte textil y/o arpillera. Con experiencia en arte textil, técnicas de costura y creación de obras con enfoque artístico y narrativo.
COMETIDO N°8	T8 ARTES VISUALES <i>Desarrollar capacidades plásticas a través de técnicas de dibujo, pintura y composición visual.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Licenciado(a) en Arte y/o Diseño y/o persona experta en artes visuales.
COMETIDO N°9	T9 ARTES VISUALES INFANTIL <i>Desarrollar capacidades plásticas a través de técnicas de dibujo, pintura y composición visual.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Licenciado(a) en Arte y/o Diseño y/o persona experta en artes visuales.



COMETIDO N°10	T10 CUECA TRADICIONAL <i>Rescatar y enseñar la danza nacional como expresión identitaria, fortaleciendo el vínculo con el patrimonio cultural.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en cueca tradicional.
COMETIDO N°11	T11 CUEVA BRAVA <i>Difundir la cueca urbana mediante la enseñanza de su técnica, estilo interpretativo y contexto cultural.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en cueca brava
COMETIDO N°12	T12 FOTOGRAFÍA <i>Introducir herramientas básicas de fotografía digital, enfocadas en la observación, encuadre y narrativa visual.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en fotografía
COMETIDO N°13	T13 GUITARRA <i>Enseñar fundamentos técnicos y musicales para la interpretación instrumental en guitarra.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	36 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en guitarra. Dominio de técnica en guitarra básica y avanzada, enseñanza de acordes y práctica melódica.
COMETIDO N°14	T14 REALIZACIÓN AUDIOVISUAL <i>Guiar el proceso de creación audiovisual, desde la idea inicial hasta la producción y edición de piezas breves.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12
PERFIL	Bachiller/Licenciado(a) en Comunicación Social y/o persona experta en producción audiovisual.



COMETIDO N°15	T15 TALLER RAP & POESÍA URBANA Impulsar la expresión identitaria a través de la escritura lírica, la improvisación y la puesta en escena.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES APROX. TOTALES	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en rap y/o poesía urbana y/o expresión lírica. Con habilidades en escritura creativa, improvisación (freestyle), métrica, ritmo y performance escénica.
COMETIDO N°16	T16 ARTE INCLUSIVO <i>Promover procesos creativos inclusivos adaptados a personas con diversas capacidades, usando múltiples lenguajes artísticos.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES APROX. TOTALES	24 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en arte terapia. Con experiencia en procesos creativos adaptados a personas con diversas capacidades, promoviendo la participación e integración a través de diferentes lenguajes artísticos.
COMETIDO N°17	T17 MAQUILLAJE INFANTIL <i>Aplicar técnicas de maquillaje artístico y social para potenciar la identidad, el autocuidado y la expresión personal.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES APROX. TOTALES	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en maquillaje.
COMETIDO N°18	T18 MAQUILLAJE <i>Aplicar técnicas de maquillaje artístico y social para potenciar la identidad, el autocuidado y la expresión personal.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES APROX. TOTALES	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en maquillaje.
COMETIDO N°19	T19 TEATRO Desarrollar habilidades actorales mediante ejercicios de improvisación, construcción de personaje y puesta en escena.
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES APROX. TOTALES	12 (de 3 horas C/U)
PERFIL	Actor, actriz y/o persona experta en artes escénicas, con enfoque en técnicas de actuación, expresión corporal y desarrollo escénico.



COMETIDO N°20	T20 VELLÓN INICIAL <i>Ejercitar habilidades manuales mediante la utilización del vellón como material expresivo en piezas decorativas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en técnica de vellón.
COMETIDO N°21	T21 VELLÓN INTERMEDIO : <i>Ejercitar habilidades manuales mediante la utilización del vellón como material expresivo en piezas decorativas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en técnica de vellón.
COMETIDO N°22	T22 VELLÓN AVANZADO <i>Ejercitar habilidades manuales mediante la utilización del vellón como material expresivo en piezas decorativas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en técnica de vellón.
COMETIDO N°23	T23 YOGA <i>Fomentar el bienestar físico y emocional mediante la práctica consciente de posturas, respiración y meditación</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	24 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Instructor(a) certificado(a) en yoga y/o Persona experta en Yoga.
COMETIDO N°24	T24 JOYERÍA SUSTENTABLE INICIAL <i>Diseñar piezas de joyería utilizando materiales reciclados, integrando creatividad, técnica y conciencia ambiental.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en joyería. Con conocimientos en diseño, creación de piezas y utilización de materiales sostenibles.
COMETIDO N°25	T25 JOYERÍA SUSTENTABLE INTERMEDIO <i>Diseñar piezas de joyería utilizando materiales reciclados, integrando creatividad, técnica y conciencia ambiental.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en joyería. Con conocimientos en diseño, creación de piezas y utilización de materiales sostenibles.



COMETIDO N°26	T26 TEJIDO A CROCHET <i>Enseñar técnicas de tejido a crochet como medio de expresión, autocuidado y conexión comunitaria.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en tejido a crochet.
COMETIDO N°27	T27 MACRAME <i>Elaborar creaciones textiles aplicando técnicas de nudos decorativos, con fines utilitarios y ornamentales.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en macramé.
COMETIDO N°28	T28 CLUB DE CINE <i>Estimular la apreciación cinematográfica y el pensamiento crítico a través de la visualización y análisis de películas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Bachiller/Licenciado(a) en Comunicación Social y/o persona experta en cine.
COMETIDO N°29	T29 CANTO <i>Ejercitar la voz como instrumento expresivo mediante técnicas de respiración, afinación y repertorio colectivo.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Cantante, licenciado(a) en Música y/o persona experta en técnica vocal. Con dominio de respiración, afinación, proyección y repertorio adaptable a diversas edades y niveles.
COMETIDO N°30	T30 LETRA Y MÚSICA COMPOSICIÓN DE CANCIONES <i>Componer canciones propias mediante la exploración de armonía, melodía, estructura y creación lírica.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Licenciado(a) en Música y/o persona experta en composición musical y/o escritura de letras. Con conocimientos en estructura de canciones, armonía, melodía y expresión creativa.



COMETIDO N°31	T31 PRODUCCIÓN MUSICAL <i>Desarrollar competencias en grabación, mezcla y edición de sonido, aplicando herramientas digitales básicas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en producción musical, grabación y edición de sonido.
COMETIDO N°32	T32 SALSA <i>Enseñar los fundamentos del baile de salsa, promoviendo la coordinación, el ritmo y el trabajo en pareja.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en salsa. Experiencia en enseñanza de ritmos latinos, técnica y trabajo grupal en baile social.
COMETIDO N°33	T33 BAILE K-POP <i>Recrear coreografías K-Pop fomentando la expresión escénica, la disciplina corporal y el trabajo grupal.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Bailarín(a) y/o persona experta en danza.
COMETIDO N°34	T34 DANZA CONTEMPORÁNEA <i>Explorar el movimiento libre mediante técnicas contemporáneas, orientadas a la creación coreográfica.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Bailarín(a) y/o Persona experta en danza. Dominio del movimiento libre, técnicas contemporáneas y creación de rutinas escénicas.
COMETIDO N°35	T35 BALLE <i>Impartir fundamentos del ballet clásico, desarrollando coordinación, flexibilidad y disciplina corporal.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 3 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en danza y/o ballet clásico, capaz de trabajar con diferentes rangos de edad.



COMETIDO N°36	T36 TEATRO INFANTIL <i>Introducir a niños y niñas en el lenguaje escénico mediante el juego dramático, la expresión corporal y la creación de escenas.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Actor, actriz y/o persona experta en artes escénicas, enfocada en la iniciación teatral de niñas y niños.
COMETIDO N°37	T37 BAILE AFRO <i>Transmitir la tradición de las danzas afro mediante secuencias rítmicas que integran cuerpo, música y expresión cultural.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en danza y/o danzas de origen africano. Capacidad para guiar dinámicas que promuevan la expresión corporal, la conexión con la música y la integración cultural.
COMETIDO N°38	T38 EXPRESIÓN CORPORAL <i>Ejercitar la conciencia corporal mediante técnicas expresivas que articulan cuerpo, emoción y movimiento.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Actor(a) y/o bailarín(a) o persona experta en expresión corporal.
COMETIDO N°39	T39 BAILES DE SALÓN <i>Fomentar la sociabilidad y el dominio técnico de ritmos como el tango, vals o swing a través del baile en pareja.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Bailarín(a) y/o especialista en jazz, danzas latinas y afines.
COMETIDO N°40	T40 RISOTERAPIA <i>Mejorar el bienestar emocional mediante dinámicas de risa guiada, relajación y vínculo colectivo.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Actor y/o persona experta en risoterapia, con formación en dinámicas de relajación y risa terapéutica orientadas a la salud emocional y el bienestar integral.



COMETIDO N°41	T41 ALFABETIZACIÓN DIGITAL <i>Capacitar en el uso básico de tecnologías móviles y digitales, promoviendo la inclusión digital y la autonomía tecnológica.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	24 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Titulado o egresado de universidades o centros de formación técnica reconocidos por el Estado y/o persona experta en uso de tecnologías móviles y herramientas digitales básicas.
COMETIDO N°42	T42 CORO INCLUSIVO <i>Promover el canto colectivo como experiencia integradora, considerando adaptaciones para diversas capacidades.</i>
CANTIDAD RR.HH:	1
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	24 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Persona experta en formación coral. Experiencia en técnicas de canto grupal y adaptaciones inclusivas para diversas capacidades.
COMETIDO N°43	T43 BAILE ENTRETENIDO <i>Estimular la actividad física a través de rutinas aeróbicas con música, integrando salud y recreación.</i>
CANTIDAD RR.HH:	2
DURACIÓN COMETIDO:	Septiembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR HORA BRUTO	\$29.240.-
SESIONES TOTALES APROX.	12 (de 2 horas c/u)
PERFIL	Profesor(a) de educación física y/o persona experta en disciplinas aeróbicas y ritmos latinos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones Municipales, hecho ARCHIVASE.


CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
 y Secretaria Municipal (S)


RENE DE LA VEGA FUENTES
 Alcalde de Conchalí


 DIRECTOR (S)
 DIRECC. DE CONTROL

RVF/CMA/por
 TRANSCRITO A:
 Alcaldía - Control - Juridico - Adm. Municipal
 Finanzas - DIDECO - Sec. Municipal
 Personal y Remuneraciones O.P.I.R.
 Art. 7º letra g) Ley N° 20.285./

marina.mora@conchali.cl

De: Juan Pablo Rosales <juan.rosales@conchali.cl>
Enviado el: lunes, 2 de marzo de 2026 13:52
Para: marina.mora@conchali.cl
Asunto: RE: HONORARIOS TALLER BALLE

Estimada Marina

Se realizó modificación por espacio destinado al uso de las clases, pero se mantuvo las tres horas asignadas al taller de manera semanal

Saludos

De: marina.mora@conchali.cl [mailto:marina.mora@conchali.cl]
Enviado el: lunes, 02 de marzo de 2026 13:48
Para: 'Juan Pablo Rosales' <juan.rosales@conchali.cl>
Asunto: HONORARIOS TALLER BALLE

Estimado Juan Pablo buen día

Junto con saludar, por favor vengo a solicitar de su justificación por el cambio de horarios que se presentan de respaldos del Taller de ballet según decreto exento N°914 30/12/25, sesiones 1,2,3,4,5 y 6 registran horas que no están en contrato.

Gracias!!

Atte.
Marina Mora Triviño
Depto. Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Rentas Municipales Municipalidad de Conchalí

